

## **Informe del CDC del 28 de mayo de 2024**

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/BDA402167A56A2B703258B24004E8BD8?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=bGnuvePbUfc>

Los puntos 5, 50, 51, 52 fueron pospuestos.

Los restantes puntos con proyecto de resolución fueron aprobados.

(1) Escala salarial. A pedido de ADUR, que resolvió propuestas de modificación de la escala docente en su última Convención, se aprobó la conformación de un grupo de trabajo para estudiar el tema, elaborar un diagnóstico de problemas y eventuales propuestas de modificación.

(2) Institutos de investigación. Se discutió sobre el proceso de definición de temas de los institutos de investigación. El orden de egresados está elaborando una propuesta de priorización de temas y solicitó una postergación para poder presentarla. Se resolvió la realización de una sesión extraordinaria el 4 de junio para definir los temas con los que se realizará la convocatoria a presentar propuestas de institutos de investigación.

Destacamos los siguientes temas aprobados (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (6) se aprobó una propuesta del Área Salud relativa al financiamiento del sistema de cuidados que funciona en el predio Parque Batlle.
- (7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24) se aprobaron quince ingresos al Régimen Dedicación Total.
- (41, 42) se aprobó el informe de MIA-CSIC, modalidad congresos en el exterior y actividades de integrantes de subcomisiones.

Fuera del orden del día se consideró la identificación de Amelia Sanjurjo y el ofrecimiento que realizó el Rectorado de realizar un homenaje en la Universidad. También se leyó la resolución del Claustro y del Consejo de la FIC sobre el trámite parlamentario reciente de la ley de medios.

Próximo CDC extraordinario: 4 de junio de 2024.

Próximo CDC ordinario: 11 de junio de 2024.

Consejeros/as presentes: Magalí Pastorino, Lucas D'Avenia, Andrés Cuña.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.